



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 07980-25 Modificaciones personal de guardia en feria invierno-25 Cámara Civil

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de proceder a la modificación del personal designado en la feria judicial de invierno/2025 mediante Acuerdo N° 6480, Punto 5, en virtud del pedido realizado desde la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de la I Circunscripción Judicial por las razones de servicio expuestas.

Por lo expuesto, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1º) **Limitar** desde el 7 hasta el 18 de julio de 2025 el usufructo de la actual feria judicial a los Dres. Gabriel Ángel Ciucci y Cecilia Pamphile, para desempeñarse en la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Laboral y Minería de la I Circunscripción Judicial.

2º) **Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

cz/ 07980-25